

# EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,  
á 7 reales mensuales en esta isla  
y 8 fuera de ella.

Palma.—Lunes 4 de mayo.

Se suscribe en esta imprenta,  
y en la  
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

De el *Criterio*:

Trasladamos íntegro á nuestras columnas el siguiente artículo de *El Clamor Público*, en el que, bajo el punto de vista del patriotismo y la conveniencia nacional, se encarecen las ideas y principios políticos que *El Criterio* viene defendiendo desde su aparicion:

«Cierta temor, dice nuestro colega debe infundir realmente á los partidarios del actual orden de cosas esa que se llama *Union liberal*, cuando con tanto ahinco la combaten, cuando con tanta insistencia la anatematizan.

Razon seria esta para nosotros, á falta de otras, para suspender contra ella nuestras hostilidades. Cualesquiera que sean nuestras convicciones sobre el orden de cosas que se anuncia para el dia en que sus apóstoles obtengan el mando, no se nos verá esgrimir nuestras armas contra sus partidarios, porque nos hemos impuesto el deber de no atacar, antes bien de favorecer á todos los hombres públicos que quieran liberalizar la actual situacion; mejorándola con reformas útiles, con medidas populares con actos de verdadero patriotismo.

Hé aqui la línea de conducta que nos hemos trazado, y de la cual no nos apartaremos mientras no nos obliguen á ello sucesos extraordinarios, peripecias imprevistas.

Cada época tiene en política sus exigencias y sus condiciones naturales. En nuestro juicio la que atravesamos y hemos alcanzado por comunes desajertos, impone á las oposiciones constitucionales la obligacion de ayudar á todo aquel que tenga voluntad y á quien no falte poder para restituir al pueblo español los derechos y las garantías que ha perdido, aunque no sea con aquella latitud que desean con nosotros muchos de nuestros correligionarios. Poco importa que aquellos á quienes animen estos sentimientos pertenezcan á la *Union liberal*, ó al partido progresista puro, ó al bando de ideas conservadoras. Si tratan de devolvernos una parte al menos de la libertad que ha desaparecido, si hacen generosos esfuerzos para restablecer los principios fundamentales del régimen representativo, si buscan con laudable

propósito el concurso de las personas de probidad é ilustracion, cometeríamos una falta inperdonable, cuando no un crimen si con una oposicion implacable y constante pusieramos obstaculo al buen éxito de su empresa, si con repetidas é inoportunas agresiones hiciésemos que se malograsen sus proyectos.

Para nosotros el actual orden de cosas adolece de vicios radicales y prepara, quizás contra la misma voluntad de sus autores, otro todavia mas oligárquico y reaccionario.

Dos caminos hay para salir de tan comprometida situacion, á saber, ó una sacudita violenta, ó un cambio pacífico que gradual y sucesivamente mejore nuestra condicion política y devuelva á todos los partidos militantes la independencia de que ahora carecen. Nosotros optamos sin vacilar por el segundo de estos extremos, porque cualquiera tentativa en sentido revolucionario empeoraria nuestra suerte, si se malograba, aumentando la postracion en que han caido los ánimos, despues de las repetidas é infructuosas convulsiones que nos han afligido, ó traeria, en caso de tener buen éxito, el caos con todos sus horrores, y del cual en vez de salir la luz surgirian nuevas y mayores tinieblas.

En vista de lo que han dado de sí tantos y tantos pronunciamientos, ya en un sentido, ya en otro, y teniendo presentes las consecuencias que nos han traído los golpes de Estado y las reacciones, ¿no ha llegado por ventura el momento de poner un término á los trastornos, en que solo domina el derecho de la fuerza, y á esas restauraciones insensatas, que comprometen el orden público y proscriben las conquistas, hechas por la nacion, á costa de su sangre y de innumerables sacrificios?

¿Pues qué, el patriotismo y la prudencia no aconsejan á los que profesan doctrinas progresistas, de hacer el ensayo de conquistar palmo á palmo las reformas con que quieren favorecer al pueblo español, despues de los desengaños y escarmientos sufridos? ¿Acaso el patriotismo y la prudencia no aconsejan tambien á los hombres de opiniones conservadoras de ir accediendo poco á poco á las exigencias de la civilizacion y á las novedades que traen consigo el curso de los sucesos y los adelantos del genero humano?

Pero para llegar á una situacion semejante en que unos moderen sus ímpetus y otros aceleren algo su paso, se hace indispensable un gobierno que empiece por restablecer el siste-

ma representativo con todos sus naturales atributos y legítimas consecuencias. Porque solo siendo una verdad, garantida por la ley, las elecciones, la imprenta y la tribuna, pueden las oposiciones que profesan ideas mas ó menos avanzadas, resignarse á deber su triunfo al influjo de la opinion, ilustrada por la enseñanza y las discusiones. Mientras no haya derechos definidos y respetados, mientras no existan garantías efectivas, todos los partidos se agitarán convulsivamente, buscando su predominio ó su salvacion en los medios de fuerza y violencia.

Entonces volverán á repetirse las trágicas escenas que hemos presenciado, y sucediéndose las reacciones á las sublevaciones, las unas vendrán á destruir mañana el edificio que las otras construyan hoy, las unas vendrán luego á declarar abolidos intereses á que antes dieron vida las otras.

Continuará este tejer y destejer desastroso; seguirá como hasta hoy la tela de Penélope, no teniendo ninguno de los partidos que se sucedan en los consejos de la corona, ni fuerza para conservar cuando mande, ni poder para destruir cuando se encuentre en la oposicion. La impotencia, sí, la impotencia será, como hasta aquí, la señal distintiva y característica de los partidos. Habrá impotencia para hacer revoluciones, que semejante nombre merezcan, habrá impotencia para toda reaccion radical y duradera, habrá impotencia para fundar un gobierno de mayoría, habrá impotencia para organizar una oposicion de principios.

Digámoslo con franqueza. ¿Por qué se hundió el orden de cosas que existia en 1854? Por impotencia. ¿Por qué se redujo á inconsistente humo el movimiento de aquel año y se convirtió la sangre de las víctimas en un riesgo infecundo? Por impotencia. ¿Por qué se desplomó el edificio de las Constituyentes aun antes de concluirse? Por impotencia. ¿Por qué se disolvió el gobierno de Espartero, que parecia invulnerable? Por impotencia. ¿Por qué desapareció como un relampago la situacion creada por el general O'Donnell? Por impotencia.

Pues bien: si en este pais, que se llama el pais de las anomalías, no tienen ni las revoluciones ni las reacciones poder suficiente para producir nada estable, nada sólido, nada útil, ¿no debe tratarse de probar fortuna con un sistema que apartándose de la órbita legal á todos los partidos constitucionales?

Por nuestra parte no nos negaria-

mos á dar apoyo hasta donde lo permitieran nuestras creencias, á eso que se llama *Union liberal* si dueña del poder dijese á los partidos constitucionales:

«Os doy una imprenta con jurado, y que tenga derechos inviolables: unas listas electorales *verdad*, aunque hechas con arreglo á un censo mas alto del que deseais: unos ayuntamientos con vida propia: unas Cortes, genuina expresion del cuerpo electoral una administracion económica: el desestanco de la propiedad: un gobierno que atienda y utilice al mérito y la virtud.»

Y á pesar de que estas instituciones no pudieran ofrecernos la amplitud que queremos, en el orden de los principios, siempre que fuésemos la seguridad de que habian de practicarse con sinceridad y buena fé, condiciones sin las cuales no puede haber gobierno representativo, procuraríamos alentar á los hombres que tratasen de establecerlas, resignándonos á luchar dentro de ellas, trabajando un dia y otro para hacer que el elemento progresista adquiriese poco á poco el mayor ascendiente posible.

Lo que nos parece que no ha de conducirnos mas que á la *impotencia* de todos, es el propósito de hacer que cada una de las *fracciones*, porque grandes partidos ya no existen, en que se ha dividido la familia liberal, aspire á un dominio esclusivo, absoluto, por medio de un golpe de mano, ó de una insurreccion improvisada. Los hechos pasados y presentes justifican nuestra opinion. ¡Ay de aquellos que nada aprendan con los desengaños y las elecciones de la experiencia!»

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Madrid 27 de abril.

La *Restauracion* de anoche publica las siguientes líneas, que son curiosas y significativas bajo mas de un concepto:

«Muchas gentes liberales, que se habian alegrado infinito del reconocimiento de Doña Isabel II por parte de la Rusia; se muestran ahora recelosas en demasia por causa de la venida del principe Galitzin como embajador de dicha potencia, suponiendo que los proyectos de la Rusia no podrán ser del todo favorables á nuestra España.

«No sabemos en qué podrán fundar esos temores ciertos liberales. Bajo el punto de vista comercial, no podemos hacer sino ganar, entendiéndonos con la Rusia; bajo el de la conveniencia, una alianza con Rusia nos sería sumamente favorable si se suscitaban complicaciones en Europa; y bajo cualquier otro aspecto que se considere, la cosa podemos asegurar que Rusia no lleva ninguna mira siniestra al querer estrechar amistad con España, sino que muy al contrario, todas sus miras tienden á apoyar los deseos de todos los buenos españoles, y á contribuir cuanto pueda á nuestra paz y tranquilidad interior, paz y tranquilidad que le son á Rusia muy interesantes atendido lo abocada que se halla Europa á graves complicaciones. No titubeamos en decir que el día que sean bien conocidos todos los buenos deseos y miras de la Rusia para con España, todos los buenos españoles se alegrarán por ello.»

— Pasan ya de setenta, con los recién fallecimientos de los marqueses de la Solana, San José y general Gallego, el número de los senadores que han fallecido desde que el alto cuerpo terminó sus sesiones en 1854.

Aunque aun pasa de doscientos el número de los senadores admitidos y que han jurado sus cargos, difícilmente, atendida la ausencia, edad y achaques de muchos, contará cien miembros asistentes á las sesiones la cámara alta en su próxima reunion. Estos días ha vuelto á decirse que abiertas las Cortes se verificarían algunos nombramientos de senadores del reino.

— Apesar de haber experimentado alivio por la mañana, falleció también á las doce de la noche del domingo el mariscal de campo don Joaquin de Pedro, marqués de San José, grande de España y senador del reino.

Parece que habiendo dispuesto en su testamento que su cadáver sea enterrado en el panteón de su familia en Valencia, será conducido allí inmediatamente con todas las formalidades de costumbre.

El marqués de San José era el séptimo en el escalafón de los mariscales de campo, deja su título al señor D. Leopoldo de Pedro, candidato que es á diputado por el distrito de Valdemoro é individuo del Ayuntamiento de Madrid.

— Mister Hume es el héroe de la moda. No se habla de otra cosa mas que de él en los salones de Madrid. La noticia dada por el *Clamor* de que habia sido preso en San Juan de Luz á consecuencia de ciertas brujerías de este magnetizador, no es por fortuna cierto, y le tendremos en esta corte dentro de breves días.

— Durante dos ó tres días el Duque de Valencia ha estado ligeramente indispuerto, no habiendo podido con este motivo presentarse en sus salones el sábado entre las muchas personas que acudieron como de costumbre.

Ayer se encontraba ya levantado y con completa mejoría, no habiendo podido ir, como pensaba, á las honras del Cardenal Jimenez y Cisneros á Alcalá, con sus compañeros los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento, que salieron ayer mañana.

— A pesar de que el ilustre duque de Valencia se hallaba ya anteanoche indispuerto y en la cama, se verificó en sus salones la recepción acostumbrada, en la cual hizo los honores la señora duquesa de Rivas.

El ministro residente de S. M. en Rio-Janeiro participa, con fecha 9 de marzo último, que el 2 de julio del año próximo pasado falleció en Pirahy don Manuel Simonet, presbítero natural de Barcelona, dejando una herencia líquida de 8.497,718 reis.

Las personas que se creen con derecho á los bienes del finado puede presentarse en la secretaría de Estado.

— El entendido y celoso director de correos señor Manresa salió de Madrid, días há, con dirección á Andalucía. Parece que el objeto de su viaje es inspeccionar por sí mismo las administraciones de provincias. No dudamos atendidos los conocimientos y la actividad del señor Manresa, que su visita dará resultados muy satisfactorios que no tardaremos en apreciar.

— De el *Leon Español* de anoche copiamos el siguiente artículo:

«Con la amargura de la desesperacion trazariamos estos renglones, que probarian lo lejos que está la pobre España de vivir una vida tranquila y sosegada en medio del consolador aspecto que hoy presenta la culta y civilizada Europa, si no abrigáramos la confianza de que el cielo se ha apiadado ya de nosotros; si no tuviéramos el profundo convencimiento de que nuestra inspirada soberana conocé quiénes son los enemigos mortales de su persona, de su trono, de su familia y de su patria, y quienes son los hombres que pueden conjurar esas tormentas que se pretenden levantar desde las oscuridades de los clubs y de las sociedades secretas, y si no tuviéramos seguridad absoluta de que el gobierno, que tan largamente goza de la confianza de la Reina, vive alerta y está arma al brazo para castigar con todo rigor de las leyes á los trastornadores de oficio.

Movidos, sin embargo, por un sentimiento de compasion hácia estos, y especialmente hácia los que ciegos van arrastrados á su desgracia vamos á advertirles los riesgos que corren, indicando á la sociedad la trama que tejen sus constantes enemigos. Pero, antes de todo advertiremos á esta que viva segura en la confianza de que el gobierno se desvela por asegurar completamente su tranquilidad, como probaremos en seguida; y á aquellos, que prescindan de sus planes si no quieren experimentar un cruel y merecido castigo, puesto que el gobierno tiene todo el secreto de sus trabajos, como también probaremos á continuacion.

Es el caso, que protegida por una sociedad secreta, cuyo nombre y establecimiento callaremos, porque así lo aconseja la prudencia, se ha urdido una vasta conspiracion con vastísimas ramificaciones, la cual debia estallar el día 10 de mayo próximo, dando señales simultáneas en distintos puntos, é inaugurándose en Madrid con crímenes que habrían de cometerse en varias y elevadísimas personas.

Para que los autores de este maquiavético plan vean en estas palabras un verdadero aviso, hijo de la compasion que nos inspiran, les daremos, además de los datos espresados, otros muy importantes, aunque quizás saltemos por los límites de lo prudente.

El personaje encargado de recorrer ciertos puntos cercanos á Ronda, ha sido preso en la Serranía y cogidos todos comprobantes. También ha sido preso en Despeñaperros el que habia de trabajar en aquellos contornos. Y del mismo modo se ha sorprendido en un barco de vapor que ha arribado á Málaga al encargado de los trabajos en aquella hermosa provincia.

Otros datos pudiéramos presentar, y de cuya exactitud salimos garantes, para probar que sabemos cuanto se lleva hecho; pero la conveniencia de no estorbar al gobierno en su obra de averiguacion, sella nuestro labio.

Lo dicho basta para que nos entiendan los hombres á quienes nos dirigimos con este generoso aviso, y ellos comprenderán, y el país entero también, que por lo mismo que esta noticia ha de sorprenderlos tanto, queda probado el tacto con que sigilosamente los ha seguido el gobierno, sin que nadie se aperciba de ello hasta hoy, que á nada faltamos diciendo lo que queda dicho, despues de ser el gobierno dueño de muchas cosas y de no pocas personas.

Esta misma franqueza con que nos hemos explicado, es la mejor garantía de seguridad para nuestros lectores y para todos los demás amigos de orden.

— El señor Duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros, se halla en cama desde la noche del sábado, afectado de una ligera irritacion.

— Ha fallecido en la Habana el general de ingenieros D. Francisco de Lemaur, que lo era desde 1824, y por lo mismo el segundo de los mariscales de campo de España. También disfrutaba pension de la gran cruz de San Hermenegildo como el mas antiguo de la orden.

— El señor D. Luis Gonzalez Bravo, ministro de España en la corte de Inglaterra, ha llegado antes de ayer á esta capital para tomar asiento en el Congreso. A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, no parece cierto que por ahora, y acaso en todo el período de la primera legislatura, vengán á Madrid los señores D. Alejandro Castro y D. Alejandro Mon, representantes de España en las cortes del Piamonte y de Roma. El general Serrano, nuestro embajador en Paris, es esperado aquí hoy ó mañana.

— En el número anterior de la *Epoca* publicamos un párrafo muy notable de la *Restauracion*, en que se dice que tan luego como el embajador de Rusia llegue á Madrid se abrirán negociaciones entre Rusia y España sobre asuntos muy importantes que son la mira principal de aquella potencia al querer tratar con nosotros, asuntos que se rozan con la política general de Europa. La *Iberia* pregunta con razon cuáles son esas cuestiones políticas y europeas á la vez que deben tratarse hoy día entre las cortes de San Petersburgo y de Madrid. Nosotros lo hemos dicho antes de ahora: la Rusia hace grandes esfuerzos para reconciliar á la familia Real de España; pero como la primera base para esto es el mas solemne y explícito reconocimiento de los derechos de nuestra Reina por todos los hijos de D. Carlos, no sabemos si podrá lograr sus deseos.

#### NECROLOGÍA.

Segun decimos en otro lugar, ayer á las seis de la tarde ha fallecido en esta corte, despues de una corta enfermedad, que comenzó por calenturas gástricas, y degeneró en pulmonía con complicacion al hígado, el teniente general don Antonio de Urbiztondo y Eguía, marqués de la Solana.

El general Urbiztondo comenzó á servir al Rey en clase de page. Disuelta la casa de pages por consecuencia de la revolucion de 1820, lo envió su familia á Oñate para que estudiase latinidad; mas habiendo estallado en abril de 1821 la insurreccion realista de Salvatierra, villa de la provin-

cia de Alava, el joven estudiante tomó parte en ella, y fué uno de sus jefes, si bien con la desgracia de caer á los pocos días prisionero. Conducido á Vitoria, y sometido á un Consejo de Guerra, el respetable y recto jurisconsulto vascongado D. Casimiro de Eguía que fué su defensor, tuvo la satisfaccion de salvarle la vida, probando que habia obrado sin discernimiento por falta de edad. Arrancado así al cadalso, el joven Urbiztondo se escapó á Francia, donde á la sazón estaba al frente de las conspiraciones realistas su abuelo materno el general don Francisco de Eguía, quien le nombró su ayudante de campo.

Al verificarse la restauracion en 1823 era teniente coronel mayor con el grado de coronel, cuyo empleo sirvió con mucha distincion en varios cuerpos del ejército.

En 1833, á los pocos días de muerto el rey, pasó á unirse en Portugal con el infante D. Carlos, cuya suerte siguió hasta la espatriacion á Inglaterra. Poco tiempo despues se embarcó con veinte y seis de sus compañeros, oficiales la mayor parte de la Guardia Real, para la costa de Cantabria, á fin de unirse á Zumalacárregui, que sostenia la bandera de D. Carlos en las provincias del Norte. Capturado el buque por un crucero inglés fueron llevados los prisioneros á Santander primero y despues á la Coruña donde mandaba el general Morillo, quien, condolido de la suerte de tan brillantes jóvenes, consiguió salvarlos de la muerte á que estaban condenados, deportándolos á Puerto-Rico. Allí encontraron afectuosa hospitalidad, y en el general D. Miguel de la Torre Pando un padre que atendió á sus primeras necesidades. No tardaron en facilitarse medios de evasion, habiendo conseguido su libertad, fletando un buque extranjero que los llevó de nuevo á Inglaterra. Uno tras otro fueron presentándose en Navarra.

El general Urbiztondo, que para entonces habia sido promovido á brigadier, desempeñó algun tiempo las funciones de jefe de estado mayor general; despues, ascendido á mariscal de campo, tuvo el mando de una division, al frente de la cual salió en la expedicion de D. Carlos. Habiéndose quedado en Cataluña con el objeto de organizar las huestes carlistas que estaban en el mayor-desorden, tuvo al cabo de algunos meses que dejar aquel mando despues de haber luchado en vano contra la insubordinacion é indiciplina de los partidarios.

A su regreso á las provincias Vascongadas, y de resultas de los fusilamientos de Estella fué destinado á mandar la division castellana, con la cual tuvo una parte muy principal en la terminacion de la guerra civil y en el convenio de Vergara.

Conocidos son los muchos y distinguidos servicios prestados de 1839 acá por el general Urbiztondo al trono de S. M. la Reina, y á la causa del orden. En las capitánias generales de las provincias Vascongadas y Navarra, mandó con tino, prudencia y prevision, y gracias á sus acertadas medidas, á su actividad, y mas que todo al buen espíritu del país, y á la franca y resuelta cooperacion de las autoridades forales, los gérmenes de guerra civil que se presentaron en 1848 quedaron prontamente destruidos.

En 1849 fué nombrado Capitan general de las islas Filipinas, y á poco de su llegada á Manila, preparó y llevó á cabo la empresa de Joló. Por lo que en ella hizo, le agració S. M. con un título de Castilla, bajo la denominacion de marqués de la Solana.

Restituido á Europa poco antes de la

revolucion de 1854, residió la mayor parte del tiempo en Madrid destinado á la Junta consultiva de guerra. A la formacion del gabinete que preside el señor Duque de Valencia fué nombrado ministro de la Guerra, pasando hará unos tres meses á desempeñar las funciones de primer ayudante de campo de S. M. el Rey. El general Urbistondo rayaria cuando mas en los 54 años.

El de 1857 está siendo fatal para la clase de tenientes generales. Seis han fallecido en los cuatro meses no completos que van corridos, á saber, los señores Ordoñez, Noguerras, Mazarredo, Iriarte (don Fermin), Roncalí y Urbistondo.

Lugo 20 de abril.

Ayer á las nueve de la noche fué detenida en el pueblo de San Alberto, á cinco leguas de esta, la diligencia de Madrid que iba para la Coruña. Los ladrones eran cuatro.

Entre los viajeros lo era un jóven que es regidor síndico del Ayuntamiento de esta capital, y que dicen iban á contraer matrimonio á un puerto de la costa; á este caballero le han robado de 40,000 á 12 mil rs., tratándole no obstante con toda consideracion. A un tal Forozo, que viajaba tambien á la Coruña, le han robado, segun cuentan, 18,000 rs., acariciándole con una tremenda puñalada que paró con el brazo izquierdo, logrando así salvar la vida; pero el saco de noche en donde llevaba el dinero no tuvo defensa contra el puñal homicida, y presenta una formidable abertura por donde estrajeron aquel.

Los demas viajeros fueron tambien saqueados, salvándose solamente el bolsillo de un sacerdote que tuvo mayor habilidad para ocultarlo que sus compañeros. Los cuatro ladrones montaron, luego que consumaron el robo, sobre tres caballos de los del tiro; pero perseguidos á poco rato por la Guardia civil, tuvieron que abandonarlos y continuar la fuga á pié, consiguiendo así por ahora ocultarse. La Guardia civil llegó á esta ciudad con los tres caballos, dos armas de fuego y algunas municiones, á las cuatro de la tarde. Es de suponer que los ladrones tenian exactas noticias de esta ciudad, si es que no han salido de ella.

## Noticias estrangeras.

Paris 26 de abril.

Monseñor Sibour, obispo de Tripoli (*in partibus*), y que era coadjutor del difunto arzobispo, acaba de ser nombrado canónigo de primer orden del capítulo de San Dionisio.

— Una sociedad científica de Nueva Orleans propuso el año último un premio de 400 duros á la mejor memoria que se le enviase sobre esta pregunta:

«¿Cuáles son los medios mas seguros para destruir las ratas?»

El premio acaba de adjudicarse al doctor Francastets (de San Luis), quien ha dado esta lacónica respuesta:

«Multiplicar el número de gatos.»

— Se lee en la *Crónica parisiense* del *Correo de Paris*:

¡Trece! ¡número fatal! Los hombres mas inteligentes se ven frecuentemente atacados de un terror inexplicable por este número funesto. Conozco á un general que

combatió sin pestañear en el ataque de Malakoff, en la batalla de Inkermann y en la accion de Traktir, y que por nada de este mundo asistiria, siendo el trece, á una mesa de amigos.

De este terror del número trece participa la jóven esposa del baron Gustavo de Rothschild, y juzgad de su desesperacion: el palacio Pescatore, calle de San Jorge, donde la nueva familia de oro acaba de establecerse, tiene el número 13. Felizmente ha podido arreglarse con el Ayuntamiento, y mediante 3,000 francos de donativo á los pobres, M. de Rothschild ha obtenido permiso para cambiar su 13 en 11 his.—Aviso á los propietarios de todos los números 13 de Paris.

### LLEGADA DEL GRAN DUQUE

Constantino á Marsella.

Escriben de Marsella el 27 de abril, á las seis de la tarde:

«El gran duque Constantino ha llegado á las cinco de esta tarde á Marsella por la via de tierra. Un parte telegráfico de Tolon, recibido esta mañana por las autoridades, anunciaba que el principe habia renunciado á venir por mar.

El gran chambelan, M. de Belmont, el general de Restolan, comandante de la 9.<sup>a</sup> division militar, M. de Creveœur, prefecto de las Rocas del Ródano, M. Honorat, maire de Marsella, el teniente coronel de artilleria Favé, ayudante de campo del Emperador, y el escudero M. Bourgoing, han recibido á S. A. I. á la entrada de la ciudad, en la plaza Castellane, donde se encontraba un numeroso estado mayor, entre el que estaba el general Carondelet, que manda el departamento, y el baron de Bondurand, intendente militar.

Dos batallones del 58 con su música y un escuadron de lanceros tambien con la suya estaban formados en la plaza. A la llegada del principe ambas músicas han tocado el aire nacional ruso y el *Partant pour la Syrie*, al ruido de las salvas de artilleria del fuerte de Nuestra Señora de la Guarda. En las estremidades de la plaza flotaban juntos los pabellones de Francia y Rusia.

A pesar de las modificaciones hechas en el programa, un gentío inmenso se agrupaba á uno y otro lado del curso de la comitiva que iba presidida de dos batidores con la librea del Emperador. El gran duque, cuya fisonomia es distinguida, ha sido acogido con simpatía por la poblacion, y á los gritos de ¡Viva el Emperador! ¡Viva Constantino!

El gran chambelan, el general de Restolan y el prefecto de las Rocas del Ródano han tomado asiento en el mismo coche que el principe, escoltado por una fuerte partida de lanceros y precedido de la música militar. En uno de los numerosos coches que seguian al del principe estaba el general Tolleben. El bravo defensor de Sebastopol era objeto de la atencion general.

El gran duque ha recibido en la prefectura á todas las autoridades de la ciudad y del departamento, y ha pasado luego á la fonda de Oriente, donde se habian preparado sus habitaciones. Esta noche habrá gran comida en la prefectura.

Las calles de San Ferreol, Canebiérs y Roma, las cercanías de la prefectura y de la fonda de Oriente están cnajadas de gente que esperan de nuevo la salida del gran duque.

Mañana á las ocho el gran principe se embarcará en un vapor que le conducirá á la rada, á fin de asistir á la explosion de la gran mina de Frioul, que para cargarla se han necesitado 35,000 kilogramos de pólvora.

En seguida se verificará una gran revista.

A las siete S. A. I. se dirigirá al Gran Teatro para asistir á la representacion de los Mártires, ofrecida por la ciudad.

Todos los buques del puerto están empavesados.»

— Escriben del mismo punto con fecha del 28 de abril:

«El tiempo no ha favorecido el paseo que el gran duque ha hecho por mar, pues que un viento bastante violento ha quitado todo el encanto á esta escursion por la rada. Varias compañías de vapores habian solicitado el honor de conducir á S. A. I. El principe se ha decidido en los últimos momentos á embarcarse en el magnífico vapor nuevo de las Mensagerías imperiales el *Hermes*, que debia traerle desde la Ciutat á Marsella. Detras iba el *Pericles*, de la misma compañía; en seguida el vapor misto de la compañía Arnaud Tonache hermanos, el *Sahel*, y los remolcadores *Bull Dogg*, *Vertu* y *Útile*. Esta pequeña escuadrilla completamente empavesada y llevando el pabellon ruso, ofrecia el mas hermoso espectáculo. En el palo mayor del *Hermes* flotaba el pabellon imperial.

La escursion tenia por objeto asistir á la explosion de la gran mina de Frioul, que no ha producido el efecto que se esperaba. En el momento en que la escuadrilla iba á entrar en el puerto de la Joliette, se ha visto en Frioul una nube de humo, pero apenas se ha percibido la detonacion. Algunas personas que se encontraban en la isla afirman sin embargo que se han desprendido de la masa enormes piedras. Inútil es decir que á pesar del mal tiempo las costas eslaban llenas de curiosos.

El principe no ha tenido tiempo de ir á Roquefavour para visitar el acueducto, y ha preferido dirigirse á los talleres de la Capelette y de la Sociedad de fundicion y construccion del Mediterráneo, que ha examinado con minuciosidad.

El gran duque ha visitado detenidamente las islas del castillo de If y de Ratanneau, bajo el punto de vista de la defensa de nuestra rada, y tambien las baterías de la Joliette.

La fachada del teatro, donde el principe debe asistir esta noche á la representacion de los Mártires, está brillantemente iluminada. Los frentes de las casas de la calle de Beauveau están llenas de vasos de colores, produciendo un magnífico efecto.

El general Tolleben se ha avistado con los gefes de nuestros diferentes servicios militares; se dice que el gobierno ha dado autorizacion para que se le dije ver el plan de Marsella y de sus defensas.

La gran revista de tropas que se habia anunciado en el programa no se ha verificado. Refiérese sobre este particular que el gran duque ha dicho que en Rusia es costumbre no asistir á una revista hasta despues de la presentacion al soberano.

En la comida dada ayer en la prefectura, el archimandrita griego se encontró al lado de Monseñor el Obispo.

La salida del gran duque para Paris queda fijada para mañana á mediodia. Antes irá á oír misa á la capilla griega, que está situada al lado del ferro-carril.

M. Behic, director de las Mensagerías imperiales, ha recibido en la Seyne el gran cordon de la orden de Santa Ana.

— Se lee en el *Mensajero del mediodia*: «Acabamos de recibir periódicos de Constantinopla del 19. El *Diario de Constantinopla* publica un reglamento que para las imprentas acaba de dar el gobierno.— El mismo periódico anuncia la llegada á

Constantinopla de M. Pellissier, comandante de escuadron de estado mayor y comisionado frances para la delimitacion de la frontera turca-rusa en Armenia.

Las últimas noticias de Moldavia indican que el caimakan, principe Vogorides, ha decretado la suspension de un periódico. Segun todas las probabilidades se trata de un periódico que ha hablado en favor de los principados. Una carta particular nos asegura no obstante que al tomar esta medida el caimakan ha declarado que así como no tolera los manejos de los unionistas, tampoco tolerará los de los separatistas.

A juzgar por lo que dice la correspondencia de Jassi, publicada en el *Monitor*, dudamos mucho que la administracion local lleve su imparcialidad hasta tal punto.—Tambien en Bucharest se ha suspendido la publicacion de un periódico político.»

## PALMA.

La noche pasada, segun hemos oido, tuvo lugar en esta capital un robo que ha dejado sumida en la miseria á toda una familia. Deseáramos á ser verdad que en las diligencias que practiquen las autoridades se descubran los delincuentes.

## Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

Nada traen de redaccion los periódicos de estos dias excepto el *Mallorquin* del sábado que publica una composicion poética en idioma del país y traducida al castellano.

## Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Mateo Carrion.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
de Pollensa.

El reparto de la contribucion de inmuebles de este año, estará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion desde el dia 28 del actual hasta el 5 de mayo próximo ambos inclusive para los efectos de reclamacion. Terminado dicho plazo ninguna será oida. Pollensa 26 de abril de 1857.—El presidente, Juan Llobera.—P. A. del A.—Miguel Capllonch, secretario.

D. Andres Leon Martin, Juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente y segundo edicto cito, llamo y emplazo á Julian Ferrer conocido por el catalan comisionado que fué de apremio para la cobranza de contribuciones de esta provincia. á fin de que dentro el término de nueve dias comparezca á las cárceles nacionales de esta ciudad á rendir su indagatoria, y defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa criminal que estoy instruyendo sobre el delito de estafas; que si lo hiciere se le oirá en justicia y de lo contrario se proseguirá en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados deste Juzgado. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los lugares acostumbrados de esta ciudad, Boletín oficial de la provincia y Gaceta del Gobierno. Dado en Palma á 30 de abril de 1857.—Andres Leon Martin.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomás.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL

de hacienda pública de las islas Baleares.

Siendo inexcusable el deber en que están los escribanos escriturarios de esta provincia de rendir mensualmente á esta Administracion los estados de traslacion de domicilio que en la propiedad territorial haya ocurrido ante sus respectivas escribanias, ó aviso negativo en su caso, está dependencia se vé en la necesidad de dirigirse á los que aun no han cumplido con este servicio, á pesar de las prescripciones de los señores Jueces de partido, previniéndoles que si en el improrrogable término de ocho dias contados desde la fecha de este anuncio no verifican la remision de los devengados en este año, pasará inmediatamente comision de apremio á sus costas hasta obtenerlos. Palma 30 de abril de 1857.—José Antonio Bustinduy.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de Andraitx.

Hallándose vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con 5,000 reales anuales, se anuncia al público para que los aspirantes durante el término de un mes á contar desde su insercion en el Boletín oficial de la provincia puedan presentar al presidente de la municipalidad sus solicitudes acompañadas de los documentos que estimen convenientes. Andraitx 28 de abril de 1857.—El presidente.—Bernardo Alemañy.—P. A. D. A.—José Riera, secretario interino.

#### ACADEMIA QUIRÚRGICA

MALLORQUINA.

Esta academia celebrará junta literaria los dias 8 y 29, y de gobierno el 18 de los corrientes á las ocho de la noche.

Lo que se avisa á los señores socios para su puntual asistencia. Palma 1.º mayo de 1857. El Secretario de gobierno, Jaime Luis Garau.

#### SINDICATO DE RIEGOS

de la huerta de Palma.

Habiendo este Sindicato procedido á la rectificacion del padron de los electores y elegibles para la reeleccion ó renovacion

de tres síndicos, arregladamente á lo dispuesto en la Real orden de 25 de mayo de 1853, y á lo prevenido por el M. I. señor Gobernador de esta provincia con oficio de 17 de setiembre de dicho año. Quedan espuestas al público desde este dia en el frontis de la casa donde está por ahora establecida la secretaría del Sindicato sita en la calle den Duzay ó volta den Malondra manzana 43, número 25, las listas de electores y elegibles, para que dentro el preciso término de quince dias á contar desde esta fecha, puedan hacerse las reclamaciones que sean conducentes, las que admitirá el Sindicato hasta el quince del que rige. El dia 23 quedarán resueltas por esta Corporacion las reclamaciones que se hayan presentado, y hasta el 30 del mismo mes, se admitirán las apelaciones para ante el Consejo de provincia, cuya Corporacion las resolverá en los quince primeros dias del próximo mes de junio, para procederse despues á la reeleccion ó renovacion de los tres síndicos que dispone el artículo 4.º del reglamento del Sindicato. Y para que llegue á noticia del público se inserta este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y periódicos de la capital en Palma á 1.º de mayo de 1857.—Por ausencia del Sr. Director—José Martí y Pou.—Onofre José Gomila, Srio.

#### Boletín religioso.

##### Santo de mañana.

#### SAN PIO V PAPA Y LA CONVERSION DE SAN AGUSTIN.

San Pio V fué del orden de predicadores y ascendió al solio pontificio el año 1566. A sus virtudes unió un celo singular por la exaltacion de la fe católica, convocando á los príncipes cristianos contra las fuerzas formidables del emperador de los turcos, que intentaba por tierra y por mar aniquilar la religion del Crucificado. Na olvidó la reforma de la disciplina eclesiástica, trabajando infatigablemente para uniformar las ceremonias del divino culto y el rezo canónico. Consumó su gloriosa carrera en 1.º de este mes del año 1572.

La Conversion de San Agustín, debida en gran parte á las lágrimas de su santa madre, á las persuasiones de San Ambrosio, á la vida de los santos anacoretas que oia referir y sobre todo á la gracia divina que le hizo resonar en sus oidos estas palabras: toma y lee; y abriendo las Epistolas de San Pablo, se halló con un texto que le escitaba á despreciar las vanidades del mundo para abrazar á Jesucristo, como lo verificó haciéndose bautizar por san Ambrosio.



#### LA VIUDA É HIJOS

DE

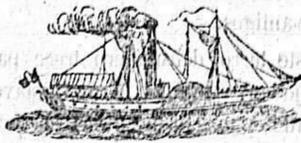
D. José Amer y Llopis,

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les hubiese avisado, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana á las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Nicolás, en lo que recibirán particular favor.

El duelo se despide á la iglesia.

#### Boletín comercial.



#### EL REY D. JAIME I,

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 6 de abril á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

El vapor español *El Rey D. Jaime I*, emprenderá un viage extraordinario para

#### Valencia

el dia 11 de mayo corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44.

Nota. Este viage extraordinario no impedirá el ordinario de aquella semana á Barcelona que emprenderá el jueves 14 á las cinco de la tarde.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Valencia en 5 dias laud S. José de 28 ton., pat. Antonio Roca, con 4 mar., 10 pasag. y loza.

De Argel en 5 dias laud S. Antonio, de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., 1 pasag. y lastre.

De Iza en 1 dia místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 4 mar., 14 pasag., sal y balija.

Dia 3.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 66 pasag., balija y efectos.

De Iza en 8 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 96 pasag., id. é id.

#### Boletín de anuncios.

#### Monte Pio universal,

compañía general de seguros mútuos sobre la vida,

autorizada por reales órdenes de 5 de noviembre y 10 de diciembre de 1856.

#### GRAN CAJA DE AHORROS

PARA TODAS LAS CLASES Y PARA TODOS LOS PUEBLOS.

Este grande establecimiento, único en su clase, viene á satisfacer una necesidad social, sentida por todas las clases, por todas las familias, y viene á satisfacerle con tantas garantías, cuantas á la prevision humana son dables alcanzar; y con tal comodidad y tal diversidad de combinaciones, que sin temor de ser contradictorios, nos atrevemos á consignar, que no habrá un solo individuo que, ya desee

asegurar su propio porvenir, ya el de una persona de su familia, ya estraña, cualesquiera que sean sus medios, sus necesidades, sus circunstancias, no halle la satisfaccion de sus deseos en las diversas combinaciones del *Monte Pio universal*.

En todas las capitales y cabezas de partido tiene el establecimiento sus representantes.

La subdireccion de esta provincia, está á cargo de D. Miguel Pons y Barrutia, que se halla establecida en la calle de Pueyo, número 56, donde facilitará gratis los prospectos.

#### Remate.

Se hace saber al público, que el dia seis de los corrientes á las 8 de la noche, tendrá lugar en la plaza de Cort, el remate de una propiedad de tierra, que fué de pertenencia del pueblo *Son Andraitx*, del término de Andraitx, siempre que los Señores administradores encuentren ventajosa la postura: cuyo plan de condiciones obra en poder del Corredor Andres Serra. Palma 4.º mayo de 1857.

#### AVISO AL PÚBLICO.

Se suspende la salida del vapor *Mallorquin*, capitan D. Antonio Balaguer, hasta mañana martes 5 del que corre á las 12 de la misma.

#### Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 225.

Se pondrá en escena la gran tragedia lirica en 3 actos de D. Cayetano Donizetti, titulada

POLIUTO.

A las ocho y cuarto.

Para mañana.—Funcion 226.

A petición de algunos señores abonados se pondrá en escena la comedia de gracioso en 3 actos de D. Luis Olona, titulada

EL PRIMO Y EL RELICARIO.

Dando fin con el baile, titulado

El Jardín fantástico.

A las ocho.

#### TEATRO

#### del Casino Artístico

É INDUSTRIAL.

Funcion 7.ª para mañana.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, original de Mr. Georges, y arreglada á la escena española por D. Luis Olona: música del maestro D. Joaquin Gaztambide, titulada

EL VALLE DE ANDORRA.

Dando fin con un aria de la ópera *Leonora*, que cantará la señorita doña Matilde Cavaletti.

Siguen los ensayos de la linda zarzuela en un acto *El Grumete*; la escena y coro de los locos de la ópera *Columbela*, y de la pieza de gracioso en un acto, titulada *Por no escribir las señas*. Cuya funcion se ejecutará el jueves 7.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Portico de Sto. Domingo n.º 38.

*P. E. Jaime Luis Ramonell*